
CAPÍTULO 11
MIGRACIÓN DE RETORNO DE MEXIQUENSES PROVENIENTES
DE ESTADOS UNIDOS

JOSÉ ANTONIO SOBERÓN MORA Y JACIEL MONTOYA ARCE

Centro de Investigación y Estudios Avanzados de la Población
de la Universidad Autónoma del Estado de México

Introducción

EL ESTADO DE MÉXICO, ADEMÁS DE SER LA ENTIDAD MÁS POBLADA de la república mexicana, es la que experimenta mayor dinamismo migratorio dentro del país. Basta decir que en 1970 la población inmigrante constituía únicamente cinco por ciento de sus residentes, proporción que en la actualidad asciende a 38 por ciento, según datos del censo del año 2000. También la migración de mexiquenses a Estados Unidos ha llegado a magnitudes importantes. En años recientes, el Estado de México se ha colocado en el cuarto lugar nacional en migración laboral a Estados Unidos y en primero a Canadá.

Por otro lado, a partir de la información de diversas encuestas y censos, se sabe que la entidad presenta diversos patrones regionales de emigración internacional, propios de zonas tradicionales de emigración internacional y zonas de incorporación reciente, como las zonas metropolitanas y regiones con alta concentración de población indígena.

En este escenario, desde el inicio de la década de 1980 se advierte la creciente importancia de la migración de mexiquenses hacia Estados Unidos, sin hacer de lado que ésta se remonta a principios del siglo XX. Desde 1920 hasta la actualidad, el fenómeno de la emigración internacional varía en su perfil de un municipio a otro, dependiendo de las características de cada localidad, ya sean urbanas o rurales, con tradición migratoria o de reciente incorporación (Conapo, 1993). Además de que la entidad presenta varios patrones de migración internacional, es posible advertir una distinción regional, donde la circularidad se halla bien establecida desde hace años; mientras que en otras regiones o zonas emergentes el ciclo migratorio podría encontrarse en su primera fase, tal vez como respuesta a las crisis económicas recurrentes y a la reestructuración e integración económicas. Este fenómeno continúa moldeando un nuevo proceso migratorio con migrantes que salen de:

1. Regiones urbanas, que se pueden considerar como zonas emergentes de la migración internacional; por ejemplo, los municipios de Nezahualcóyotl, La Paz,

- Chimalhuacán, Ecatepec, Naucalpan, Tlalnepantla y Toluca.¹
2. Regiones consideradas rurales-emergentes, como son aquéllas con alta población indígena (mazahua u otomí), cuyos integrantes tradicionalmente migraban a los principales centros urbanos del país; entre éstos, el Distrito Federal y las principales ciudades fronterizas (Ciudad Juárez, Tijuana, Matamoros, Reynosa, Piedras Negras, etc.), y que actualmente han cambiado su destino migratorio hacia fuera del país.
 3. Por último, una incipiente migración a Canadá (donde, por cierto, el Estado de México ocupa en este momento el primer lugar a nivel nacional) y quienes migran a Europa y el resto del mundo (González, 2006).

Los factores que condicionan la migración internacional de los mexiquenses siguen el patrón nacional. Por ejemplo, la presión demográfica de la población en edad de trabajar sobre el mercado laboral local y del Distrito Federal, la relación directa entre el comportamiento económico nacional y la dinámica económica del Estado de México, que afecta el mercado de trabajo y las condiciones de vida de su población. Además, deben considerarse los factores que tienen que ver con la degradación de las actividades del campo y el medio ambiente, así como con las redes sociales y la cultura de la migración interna e internacional.

Ante el panorama de la migración mexiquense, también se observa el incremento en la migración de retorno,² el cual es más notorio en las localidades rurales a partir de examinar la información que proporcionan encuestas aplicadas en la década de 1990.³ Se encontró que las localidades rurales presentaban un crecimiento de la migración de retorno mucho mayor que las urbanas. En ambas mediciones disponibles de la Encuesta Nacional de la Dinámica Demográfica (Enadid) para la década referida se distingue que es a partir de la segunda mitad de ésta que la entidad experimenta un crecimiento de aproximadamente 20 por ciento en su valor absoluto, esto es, migrantes de retorno.

El incremento de los migrantes internacionales laborales de retorno, o sea, aquéllos que alguna vez en su vida fueron a buscar trabajo o a laborar a Estados Unidos, supone un aumento en el capital humano de quienes regresan. Este hecho podría verse reflejado en un incremento de personas que instalan fuentes de ingreso laboral en donde dejan de depender de terceros. Una forma de estimar la cantidad de población que decide aprovechar su capital humano y económico construido durante su estancia o estancias en Estados Unidos es contactar con ellos y recabar información

¹ La migración de las zonas urbanas también está asociada con las redes sociales que se extienden a zonas rurales de alta tradición de nuestro país y de la entidad mexiquense. Por ello, en trabajos anteriores se han denominado redes multicontactos o multilocales, tanto en el país como en el extranjero (González, 2006).

² Aquí se considera migrantes de retorno a quienes son captados en la EMMEU 2009 por medio de la pregunta sobre si alguna vez en su vida fueron a Estados Unidos a trabajar o a buscar trabajo. La EMMEU 2009 capta a aquellos migrantes que han viajado más de una vez, pues a los entrevistados se les pregunta sobre la primera y la última ocasión que viajaron, pero en este capítulo únicamente se presenta la información sobre la última vez.

³ En 1992 y 1997 se aplicó la Encuesta Nacional de la Dinámica Demográfica (Enadid), la cual mide, entre otras cosas, la migración internacional laboral de retorno, y migración internacional de los cinco años previos a la encuesta.

respecto a este factor; otra, radica en observar la información recopilada con respecto a los mismos migrantes de retorno y evaluar las diferencias existentes respecto a quienes no viajaron, tomando en cuenta sus condiciones laborales.

El objetivo principal de este capítulo es comparar las condiciones de derechohabiencia (es decir, si los sujetos tienen derecho a servicios de salud institucionales) de los migrantes de retorno con respecto a quienes no lo son. Adicionalmente, se examina parte de las características sociodemográficas y socioeconómicas de estos segmentos de la población con base en la EMMEU 2009. Para lograrlo, subdividimos este capítulo en cuatro secciones. En la primera se presenta la forma de conceptualizar la migración de retorno y la metodología utilizada en la generación de las estimaciones sobre su magnitud. A continuación se presentan algunos de los rasgos demográficos de los migrantes de retorno. Una aproximación a la variable 'derechohabiencia' y su comportamiento una vez que se le compara en los dos grupos mencionados, y por último, las notas finales o comentarios.

El concepto

Los retornos de los migrantes internacionales mexicanos a sus lugares de origen han cobrado recientemente mayor interés a causa de la crisis económica en Estados Unidos, que está generando efectos tanto en el país como en el Estado de México. En consecuencia, es preciso examinar las características que han tomado en cuenta diversos investigadores para considerar a un sujeto 'migrante de retorno' y conceptualizarlo, lo cual permitirá afinar el análisis de este fenómeno.

El primer paso en la definición de la migración de retorno consiste en situar a los participantes de este movimiento. Para ello ubicaremos a los migrantes de retorno como aquéllos que se han dirigido a otros países con la finalidad de trabajar, como ocurre con los mexicanos que van a Estados Unidos, y que posteriormente son captados en el lugar de origen. Otras condiciones, distintas a nuestro criterio, implican tiempos de estancia en el país huésped y tiempo de residencia en el país de origen una vez que se regresó o, para ser más precisos, cuando el sujeto se encuentra en el lugar de partida.⁴ La modalidad que se ha descrito excluye la consideración de tiempos de estancia tanto en el extranjero como una vez que se regresó;⁵ esto, con el objeto de dejar fuera en la medida de lo posible a los migrantes que van y vienen de manera intermitente.

Otra forma de definir al migrante de retorno la realiza Corona (1996 y 1999) en donde define al migrante de retorno como aquella persona que cumple con dos condiciones: a) sujetos de 12 años o más que fueron a Estados Unidos a trabajar o a

⁴ Otras dos maneras de definir al migrante de retorno considera tres aspectos: a) el migrante de retorno debe ser nativo del país en donde se encuentra o reside al momento de ser contabilizado; b) fue un emigrante cuando menos por el lapso de un año y c) ha permanecido en el país de origen por un tiempo mínimo de un año. Esta última condición disminuye la probabilidad de que el migrante de retorno vuelva a emigrar.

⁵ Esta clasificación se encuentra en una de las fuentes consultadas para estructurar el antecedente de la migración de retorno, modalidad que se examina en el capítulo sobre migración ausente.

buscar trabajo y b) consideraron ese viaje como un cambio de residencia. Ambas se ubican en la Enadid de 1992 y 1997.

Por lo tanto, aquí se considera al migrante de retorno como aquella persona que fue a trabajar o a buscar trabajo alguna vez en su vida a Estados Unidos y al momento de la entrevista era residente del hogar. La condición es captada por la Enadid y no obstante la lejanía de su aplicación, 1997, la cobertura como la modalidad de captar la migración de retorno la convierte en la fuente más próxima bajo estas condiciones.⁶

La siguiente fuente de información consultada es la EMMEU 2009, la cual se realizó durante el periodo de noviembre de 2008 a febrero de 2009. Uno de los módulos que la integran es el que se refiere a las características sociodemográficas de los residentes del hogar. En este se recopila la información de variables de interés para el presente documento, como son derechohabiencia, escolaridad y condiciones laborales. A continuación se localizan dos módulos con información específica sobre los migrantes de retorno que se encuentran en el hogar. Éstos se definen como aquellas personas que alguna vez en su vida se trasladaron a Estados Unidos para trabajar y al momento de la entrevista eran residentes de la vivienda encuestada, ubicada en el Estado de México.⁷

Migración de retorno en el Estado de México

La observación de este fenómeno sociodemográfico, tal y como se ha definido en el párrafo anterior, es captada en dos encuestas de la década de 1990. Con base en éstas es posible medir el incremento de la emigración de mexiquenses a Estados Unidos. Así, los datos presentados indican que los migrantes de retorno pasaron de 52 483 entre 1987 y 1992 a 66 197 entre 1992 y 1997, con un mayor crecimiento de las zonas urbanas de nuestra entidad (en términos absolutos) (INEGI, 1992 y 1997)⁸. Después del año 2000, en situaciones de estabilidad económica, los regresos al Estado de México eran del orden de 12 mil a 15 mil personas anuales.

Por otro lado, la EMMEU 2009 se aplicó en 2 090 hogares de la entidad y captó a 9 482 sujetos radicando en ellos, lo que nos indica un promedio de 4.53 integrantes por cada hogar. La información ponderada⁹ reporta que 22.2 por ciento de la población tiene menos de 12 años de edad; 69.4 por ciento, entre 12 y 60 años de edad; ocho por ciento, 61 o más años de un total de 15.4 millones de habitantes (del 0.4 por ciento

⁶ La encuesta referida se ha aplicado en tres momentos; 1992, 1997 y 2006. Para este documento se toma en cuenta la medición de 1997 porque es semejante a la forma de aplicación de 1992 (lo cual también es similar a la forma en que se aplicó en la EMMEU 2009). En ambos años se preguntó si el respectivo individuo había ido a trabajar o a buscar trabajo a los Estados Unidos en algún momento de su vida. En la encuesta de 2006 se pregunta “¿De enero de 2001 a la fecha, alguna persona se fue a vivir a los Estados Unidos de América, aunque haya regresado?”.

⁷ La forma en la cual se analiza la información considera únicamente a personas con 12 años cumplidos o mayores. Esto implica que por esta razón, variables como alfabetismo se vean afectadas por la ausencia de individuos entre 0 y 11 años.

⁸ La cantidad de sujetos se calculó con base en la fecha de partida respecto a su última migración a Estados Unidos con la finalidad de trabajar o buscar trabajo.

⁹ Las preguntas que captan si una persona ha ido a Estados Unidos a trabajar o a buscar trabajo fueron realizadas con los residentes de 12 o más años.

se desconoce su edad).¹⁰ De la población que tiene 12 o más años, 2.2 por ciento respondió afirmativamente haber ido a Estados Unidos a trabajar o a buscar trabajo en cualquier momento de su vida. Esta población representa poco más de 263 mil personas, de las cuales 62.4 por ciento son jefes de hogar y 20.8 por ciento son hijos. En cuanto a esta variable, relación de parentesco, el jefe de hogar representa 22.9 por ciento a nivel estatal; de acuerdo con la misma fuente, los individuos que son hijos constituían 44.1 por ciento. Esta información indica que el Estado de México participa de manera activa respecto a la selectividad del retorno, fenómeno ya observado por Canales (1999).¹¹

Independientemente de la selectividad antes señalada, durante los meses recientes se había intensificado la creencia de que los mexicanos radicados en Estados Unidos comenzarían a regresar masivamente debido a que no tienen estancia legal, se calculaba que el regreso de éstos alcanzaría los 80 mil casos anuales y que en una situación extrema la cifra podría llegar a 240 mil sujetos. Sin embargo, lo estimado para el Estado de México, y de acuerdo con información obtenida de la EMMEU 2009, oscila en torno a 29 mil personas, y por efecto de la crisis que se ha vivido en Estados Unidos, se estima que la cifra podría alcanzar las 49 mil personas en este año.¹²

La EMMEU 2009 muestra que durante los 12 meses previos a la encuesta se había incrementado la cantidad de migrantes de retorno, pero no había claros indicios de una tendencia a lo largo de los cinco años analizados. Esta situación puede deberse a que el costo de la migración, tanto monetaria como en otros aspectos, hace evaluar las posibilidades de retorno (véase el cuadro 1).¹³

Cuadro 1. Fechas de regreso de los migrantes de retorno

Periodo de regreso	n	N	%
Entre septiembre de 2003 y agosto de 2004	23	21 361	21.7
Entre septiembre de 2004 y agosto de 2005	24	27 116	27.5
Entre septiembre de 2005 y agosto de 2006	16	12 244	12.4
Entre septiembre de 2006 y agosto de 2007	15	8 838	9.0
Después de septiembre de 2007	24	29 042	29.5

Fuente: EMMEU 2009

Con respecto al tiempo de estancia de la última migración, tal y como es captado por la EMMEU 2009, los residentes de poblaciones urbanas reportan 24.18 meses de estancia en promedio, y los de rurales, 28.95. A esto debe agregarse que las respectivas desviaciones son igualmente grandes 29.9 y 31.1 meses, respectivamente. El tiempo

¹⁰ La EMMEU es una encuesta que toma la información a partir de un respondiente en el hogar, la condición es que sea mayor de 15 años y pertenezca al hogar del cual proporciona información sobre sus integrantes.

¹¹ La selectividad se refiere al perfil de quienes tienden a quedarse en Estados Unidos, los cuales son, principalmente: dentro de la estructura familiar, los hijos, y si se desagregan por sexo, las mujeres.

¹² La Comisión Económica para América Latina y el Caribe consideró a finales del año 2008 que el volumen de migrantes de retorno de origen mexicano era de alrededor de tres millones. *La Jornada* 27 de diciembre de 2008.

¹³ Se han dividido los periodos a partir de septiembre porque la pregunta respectiva lo hace a partir de septiembre de 2003.

de estancia no se incrementa con respecto al número de veces que el sujeto partió hacia Estados Unidos; 82.2 por ciento de los migrantes lo hicieron una vez.

Perfil de los migrantes de retorno

Otra de las variables que se captan es la asistencia a la escuela en Estados Unidos: esta variable indica que 4.8 por ciento de los sujetos reportaron haber asistido alguna vez a la escuela en aquel país. Respecto a la pertenencia étnica (otra variable examinada en la EMMEU 2009), el Censo General de Población y Vivienda del año 2000 reporta que 1.7 por ciento de la población mexiquense mayor de cinco años pertenecía a un grupo indígena. Sin embargo, la información de la EMMEU 2009 indica que este grupo poblacional constituye sólo 1.6 por ciento. Este dato sobre la pertenencia étnica nos puede indicar que la proporción de gente que ha regresado no varía con respecto al total poblacional registrado en el año 2000. 83 por ciento proviene de localidades urbanas y, por último, 3.7 por ciento de las personas captadas en la encuesta son hablantes de alguna lengua indígena, siendo que el Censo del año 2000 indica 3.5 por ciento para la misma variable. Otros resultados indican que 62.4 por ciento son jefes de hogar, 84.3 por ciento son hombres, lo que remite a considerar el retorno selectivo por sexo; 94.3 por ciento no fue a la escuela en Estados Unidos; 83 por ciento se ubica en localidades urbanas y prácticamente uno de cada veinte sujetos pertenece a algún grupo indígena o habla alguna lengua indígena (véase el cuadro 2).

Variables asociadas a la PEA¹⁴

Como elemento adicional al incremento de las personas que viajaron a Estados Unidos para trabajar o buscar trabajo y que fueron captados por la Enadid-97, una de las variables que sobresalen y que se puede relacionar con la EMMEU 2009 es la derechohabiencia o la adscripción a algún sistema de seguridad.¹⁵ Esta variable, captada por la Enadid-97, resalta primeramente los elevados porcentajes que alcanzan los sujetos que no tienen servicios de salud en alguna institución. La proporción más elevada se observa en los sujetos que radican en localidades rurales y que sí habían trabajado o ido a buscar trabajo a Estados Unidos.

¹⁴ La pregunta sobre migración que se utiliza en este documento y que posibilita identificar a los migrantes de retorno, simultáneamente lo hace con la migración laboral. Una vez realizado lo anterior, cuando se desea comparar a quienes son entonces migrantes laborales de retorno con aquéllos que no lo son, una de las opciones consiste en examinar las condiciones laborales de ambos grupos por medio de su derechohabiencia. Si, por último, se desea homogeneizar a ambos grupos con fines de comparabilidad, se eligen únicamente a los sujetos que pertenecen a la población económicamente activa.

¹⁵ Se excluyeron cuadros en donde la variable 'edad' pudiese causar cualquier variación en su resultado. De esta forma, únicamente se presentan en los cuadros variables asociadas al trabajo, porque, de lo contrario, su comparación pudiese presentar datos dudosos al no presentar en este documento el comportamiento de la respectiva variable. Esto sucede con la variable 'derechohabiencia', la cual incluye a toda la base de las personas mayores de 12 años. Para el caso de las personas que viajaron a Estados Unidos la última vez con la finalidad de trabajar, la edad promedio fue 28.7 años. Lo anterior significa que los análisis realizados eliminarían a aquellos sujetos que se encontraban en rangos anteriores. La edad promedio de la población completa es de 28.9 años.

Cuadro 2. Migrantes de retorno (en porcentaje)

Relación de parentesco	
Jefe de hogar	62.4
Esposo(a)	8.4
Hijo(a)	20.8
Padre/Madre	0.7
Hermano(a)	2.7
Nieto(a)	0.1
Otro	5.0
Sexo	
Hombre	84.3
Mujer	15.7
Alguna vez fue a la escuela en Estados Unidos	
Sí	4.8
No	94.3
No sabe	1.0
Localidad	
Urbana	83.0
Rural	17.0
Pertenencia a grupo indígena	
Sí	1.6
No	97.2
No sabe	1.2
Habla de lengua indígena	
Sí	3.7
No	96.3

Fuente: cálculos propios con base en datos de la EMMEU 2009.

De hecho, las localidades rurales son las que presentan los valores más elevados bajo estas condiciones, 85.5 por ciento para la población que no es migrante de retorno contra 93.4 por ciento que sí lo es. Este dato indica que, a finales de la década, las localidades rurales o con menos de 2 500 habitantes carecían de los servicios de salud proporcionados por una institución, además de la adscripción respectiva. Otros elementos que deben considerarse son que 81 por ciento de los sujetos que cuentan con este tipo de acceso a la salud son jefes de familia cuyas condiciones de derechohabencia se trasladan en gran medida a todos los residentes del hogar, y a que la población de la entidad oscilaba en torno a 12.2 millones de habitantes en 1997, de los cuales 14.2 por ciento se ubicaba en localidades rurales (véase el cuadro 3).

A partir de los datos que arroja la EMMEU 2009, al realizar el examen de los residentes de la entidad respecto a los servicios de salud y que forman parte de la población económicamente activa (PEA)¹⁶ es posible detectar, en primer término,

¹⁶ La PEA se compone de personas de 12 años y más que en la semana de referencia (periodo que comprende la semana anterior "de lunes a domingo" a la semana en que se realizó la entrevista y al cual se refieren las características que se captaron de la población económicamente activa e inactiva) se encontraban ocupadas o desocupadas. Ocupado: persona de 12 años o más que realizó alguna actividad económica, al menos una hora en la semana de referencia, a cambio de un sueldo, salario, jornal u otro tipo de pago en dinero o en especie. a) Incluye a las personas que tenían trabajo pero no laboraron en la semana de referencia por alguna causa temporal, sin que hayan perdido el vínculo

a aquellos sujetos que no cuentan con servicio de salud alguno o 'sin derecho'. 45.8 por ciento de la población que no trabajó en Estados Unidos carece de un sistema de derechohabencia; de hecho, éstos conforman el subgrupo más abundante en esta variable. Dos de los datos que integran el subtotal de la población que no es migrante de retorno son los relativos a los derechohabientes del Seguro Popular¹⁷ y del ISSSTE.¹⁸ El primero de ellos fue creado en el año 2004 para dar atención a aquellas personas que no cuentan con el servicio de alguna institución de salud. El Seguro Popular ha captado parte de la población, 9.9 por ciento, de quienes no han trabajado en Estados Unidos. Por otra parte, la participación de los derechohabientes del Seguro Popular es la más elevada de entre todos los sistemas de seguridad cuando se observa la contribución proporcional de cada uno de los demás sistemas en las dos subpoblaciones de origen rural: el valor respectivo es 39.2 para quienes sí trabajaron en Estados Unidos y 33.6 por ciento para quienes no lo hicieron (véase el cuadro 4).

Cuadro 3. Derechohabencia de los residentes del Estado de México en 1997 (porcentaje de personas que trabajan)*

	Trabajó en EU (Sí)			Trabajó en EU (No)		
	Localidad			Localidad		
	Urbana	Rural	Subtotal	Urbana	Rural	Subtotal
IMSS	25.1	4.4	20.6	34.1	8.6	31.1
ISSSTE	2.7		2.1	6.0	1.9	5.5
Pemex, Ejército, Marina	3.7	2.3	3.4	3.6	3.5	3.6
Privado				0.4	.3	0.4
Sin derecho	68.4	93.4	73.82	55.7	85.5	59.2
n	87	54	141	3735	877	4 612
N	100 219	27 597	127 816	3 975 968	527 532	4 503 500

Fuente: cálculos propios con datos de la Encuesta Nacional de la Dinámica Demográfica 1997.

* Para este cuadro se consideró a las personas que trabajan, esto es, aquéllas que laboraron en la semana anterior a la fecha de levantamiento de la encuesta o aquéllas que tenían trabajo pero no laboraron por vacaciones, permiso, etc.

con su trabajo, por: vacaciones, licencia por maternidad, enfermedad, mal tiempo o porque estaban en espera de iniciar o continuar con las labores agrícolas, etcétera. b) Incluye a las personas que ayudaron en el predio, fábrica, tienda o taller familiar sin recibir un sueldo o salario de ninguna especie, así como a los aprendices o ayudantes que trabajaron sin remuneración.

¹⁷ El Seguro Popular es un órgano desconcentrado de la Secretaría de Salud, su reglamento interno se publicó en el Diario Oficial de la Federación el 27 de febrero de 2004. Los objetivos del mismo son: otorgar un paquete explícito de intervenciones y sus medicamentos asociados, que responden al perfil epidemiológico y a la demanda de los servicios y necesidades de salud; fomentar la atención oportuna de la salud de las familias mexicanas, evitando la postergación y consecuente agravamiento de enfermedades por motivos económicos; fortalecer el sistema público de la salud para reducir la brecha entre familias derechohabientes de la seguridad social y las que no tienen esta prestación en materia de salud; contribuir a superar iniquidades y rezagos en la distribución del gasto entre entidades federativas con diferentes niveles de desarrollo en materia de salud, y reducir el gasto de bolsillo de las familias afiliadas. <http://www.ssa-sin.gob.mx/SEGUROPOPULAR/objetivos.htm>

¹⁸ En el Estado de México, el organismo es el Instituto de Seguridad y Servicios del Estado de México y Municipios (Issemym).

Cuadro 4. Derechohabiencia de los residentes del Estado de México en 2009 (porcentaje de población económicamente activa)

	Trabajó en EU (Sí)			Trabajó en EU (No)		
	Localidad			Localidad		
	Urbana	Rural	Subtotal	Urbana	Rural	Subtotal
IMSS	41.8	6.2	36.2	33.1	16.4	31.7
ISSSTE	6.0	1.2	5.3	12.3	6.6	11.8
Pemex, Ejército, Marina				0.2		0.2
Seguro Popular	9.3	39.2	14.1	7.8	33.6	9.9
Privado	2.2	1.4	2.0	0.6	0.1	0.5
En Estados Unidos	2.0	0.0	1.7	0.0	0.0	0.0
Sin derecho	38.7	52.0	40.8	46.0	43.4	45.8
n	121	111	232	2 524	1 131	3 655
N	222 976	42 223	265 200	6 639 228	587 100	7 226 328

Fuente: cálculos propios con base en la EMMEU 2009.

Es importante notar que las respectivas proporciones pertenecientes al Seguro Popular se ubican casi en su totalidad en el grupo “Sin derecho” cuando se examina la misma variable, pero en el cuadro 3.

En otro trabajo, Papail y Arroyo (2004) encuentran que menos de cinco por ciento de los migrantes de retorno en la región occidente de la república mexicana habían cambiado su estatus de empleado u obrero a otro que indicara ser propietario del negocio en donde laboraba. El cuadro 5 muestra que no existe evidencia de que los migrantes mexiquenses, independientemente del tiempo de estancia en Estados Unidos, hubiesen cambiado su estatus o situación en el trabajo. El cambio esperado supondría que habrían dejado de ser empleados o asalariados para convertirse en patrones o empresarios. Por el contrario, el porcentaje de los que son empleados y obreros se incrementa en el caso de los migrantes de retorno (véase el cuadro 5).

Posteriormente se enlistan las prestaciones laborales que reciben las personas que son económicamente activas y que respondieron ser empleado, jornalero o peón en la EMMEU 2009. De manera similar a la clasificación asignada a la situación en el trabajo, la comparación entre los individuos que fueron a Estados Unidos a trabajar o a buscar trabajo y los que no lo hicieron no arroja resultados que indiquen una tendencia clara. La comparación por tamaño de localidad rural, sin embargo, indica una variable que se incrementa en los sujetos que no fueron al país del norte. En la mayoría de los casos duplica e incluso triplica la cantidad de sujetos que reciben la prestación respectiva (véase el cuadro 6).

Cuadro 5. Situación en el trabajo de los residentes en el Estado de México en 2009 (porcentaje de población económicamente activa ocupada)

	Trabajó en EU (Sí)			Trabajó en EU (No)		
	Localidad			Localidad		
	Urbana	Rural	Subtotal	Urbana	Rural	Subtotal
Empleado(a) u obrero(a)	66.9	46.0	63.6	57.7	52.8	57.2
Jornalero(a) o peón	2.6	1.5	2.4	1.9	4.7	2.2
Patrón, contrata trabajadores	1.5	0.0	1.3	1.5	0.8	1.4
Trabajador(a) por su cuenta	27.6	48.8	31.0	29.3	27.7	28.9
Trabajador(a) sin pago en el negocio o predio familiar	1.4	4.9	1.8	8.4	13.9	10.3
Otro			2.0	0.2	0.1	0.2
n	115	102	217	2438	1080	3 518
N	203 135	39 132	242 267	6 422 118	561 762	6 983 880

Fuente: cálculos propios con base en datos de la EMMEU 2009.

Cuadro 6. Prestaciones laborales de los residentes del Estado de México (porcentaje de PEA-Ocupada que es empleado, jornalero o peón)

	Trabajó en EU (Sí)			Trabajó en EU (No)		
	Localidad			Localidad		
	Urbana	Rural	Subtotal	Urbana	Rural	Subtotal
Sí						
Tiene vacaciones pagadas*	51.3	13.9	46.9	52.5	25.6	50.4
Recibe aguinaldo	59.3	19.4	54.6	56.7	33.6	54.9
Recibe utilidades	39.6	5.6	35.7	32.7	18.4	31.6
Tiene cobertura médica	55.1	6.8	49.5	52.4	31.8	50.8
Tiene SAR o Afore	35.3	6.6	32.0	35.6	20.7	34.5
n	73	47	120	1578	582	2 160
N	141 197	18 616	159 813	3 888 064	322 989	4 211 053

Fuente: cálculos propios con base en datos de la EMMEU 2009.

* Vacaciones pagadas; "Prestación que recibe, en días o semanas de descanso pagadas por la empresa o institución la población asalariada después de haber desempeñado su ocupación por algún tiempo. Aguinaldo: prestación monetaria que percibe al finalizar el año la población asalariada por parte del patrón, empresa o institución pública o privada. Utilidades: prestación en dinero que recibe la población asalariada anualmente como resultado de las ganancias obtenidas por la empresa o negocio para la cual trabaja. Servicio médico: atención a la salud que percibe como prestación laboral la población asalariada y sus beneficiarios por parte de alguna de las instituciones de salud públicas o privadas. Ahorro para el retiro (SAR-Afore): prestación que cubre la jubilación o retiro de la población asalariada a partir de la aportación monetaria que realiza el patrón, empresa o institución pública o privada a una cuenta bancaria, con el propósito de formar un fondo.

Notas finales

La situación a la que se enfrentan los migrantes de retorno de origen mexiquense no excluye a los nativos de otras nacionalidades latinoamericanas y el panorama es poco menos que alentador, tal y como se ha visto en los cuadros anteriores. Pero detengámonos un poco en los motivos por los cuales es menos probable el retorno masivo de emigrantes, posibilidad que los medios masivos han difundido. El migrante internacional laboral, centrémonos temporalmente en los de procedencia mexicana y centroamericana, buscará alternativas de empleo antes que decidirse por regresar a su país, máxime si su situación legal es irregular. En ello intervienen variables como el costo que pudo representar la inversión de haber realizado el viaje de ida, la diferencia salarial entre ambos países, el incremento en las restricciones para el cruce de la frontera, el aumento del desempleo en México, la pérdida del poder adquisitivo o la disminución de las prestaciones laborales, entre otros.¹⁹

Los datos expuestos indican que únicamente 59.2 por ciento de los migrantes de retorno captados por la EMMEU 2009 participaba dentro de un sistema de seguridad social. En contraste, 54.2 por ciento de la gente que reportó no tener experiencia de migración laboral a Estados Unidos se encontraba inscrito en alguno de los sistemas referidos. La información presentada en el mismo cuadro 4 permite cerciorarse de dos cosas. Primero, que la condición laboral presentada, migrante laboral internacional de retorno o no, presenta únicamente cinco por ciento de diferencia si se examinan los respectivos subtotales (40.8 por ciento de quienes trabajaron no se encuentran afiliados a un sistema de seguridad, proporción que asciende 45.8 por ciento en el otro grupo) diferencia que se nota afectada, en parte, por el incremento que manifiesta el Seguro Popular entre la población que reportó ser migrante de retorno. Segundo, las mismas condiciones de seguridad social para la población ubicada en localidades rurales se reflejan en la información presentada por los cuadros 3 y 4, en donde la condición ser 'migrante de retorno' favorece el decrecimiento de la proporción de individuos que reportaron estar afiliados al IMSS.

¹⁹ Respecto a los migrantes de retorno provenientes de Estados Unidos, únicamente 2.2 por ciento de los residentes urbanos y 1.4 por ciento de los rurales tienen servicio de alguna institución de aquel país.

Bibliografía

- BLANCO, Cristina, 2000, *Las migraciones contemporáneas*, Alianza Editorial, Madrid.
- BORJAS, George y Bernt BRATSBERG, 1996, "Who leaves? The outmigration of the foreign-born" en *The Review of Economics and Statistics*.
- BUSTAMANTE, Jorge, 1994, "Migración de México a Estados Unidos: un enfoque sociológico", en *La migración laboral mexicana a Estados Unidos: una perspectiva bilateral*, Secretaría de Relaciones Exteriores, Ciudad de México.
- CANALES, Alejandro, 1999, *Determinantes del retorno y asentamiento en la migración México-Estados Unidos*, en 2º Congreso Internacional de Migración (memoria), Comisión de Asuntos Fronterizos de la Cámara de Diputados, LXVII Legislatura, 11 de noviembre.
- CANALES, Alejandro e Israel MONTIEL, 2007, *De la migración interna a la internacional. En búsqueda del eslabón perdido*, en Taller Nacional sobre Migración interna y desarrollo en México: diagnóstico, perspectivas y políticas, Cepal/Celade/BID, Ciudad de México.
- CORONA, Rodolfo, 1993, "Características de la migración en el Estado de México en el periodo 1950-1990", en *Estado actual de la migración interna e internacional de los oriundos del Estado de México*, El Colegio de la Frontera Norte, Consejo Estatal de Población, México.
- CORONA VÁZQUEZ, Rodolfo, 1996, *La migración de mexicanos a Estados Unidos: un acercamiento a su medición desde la perspectiva de los hogares*, en Cuarto Simposio Bienal de Evaluación Externa COLEF IV, El Colegio de la Frontera Norte, Tijuana.
- CORONA VÁZQUEZ, Rodolfo, 1999, *Migración de mexicanos a los Estados Unidos a escala de los hogares 1993-1997*, en 2º Congreso Internacional de Migración, Comisión de Asuntos Fronterizos de la Cámara de Diputados.
- CHÁVEZ GALINDO, Ana María, Olga V. SERRANO SÁNCHEZ, 2003, "La migración reciente en hogares de la región centro de México", en *Papeles de Población*, núm 36, Toluca.
- ESPINOZA, Víctor, 1998, *El dilema del retorno: migración, género y pertenencia en un contexto transnacional*, El Colegio de Michoacán/El Colegio de Jalisco.
- GITTER, Seth R., Robert J. GITTER y Douglas SOUTHGATE, 2008, "The impact of return migration to México", en *Estudios Económicos* 23, núm. 1, enero-junio.
- GONZÁLEZ B., Juan Gabino, 2002, *Migración laboral internacional del Estado de México*, CIEAP-UAEM, Toluca.
- GONZÁLEZ B., Juan Gabino, 2006, "Migración y remesas en el sur del Estado de México", en *Papeles de Población*, octubre-diciembre, núm. 50, 2006, Toluca.
- INEGI, 1992, *Encuesta Nacional de la Dinámica Demográfica (Enadid)*, Aguascalientes.
- INEGI, 1997, *Encuesta Nacional de la Dinámica Demográfica (Enadid)*, Aguascalientes.

INEGI, 2002, *XII Censo General de Población y Vivienda 2000. Muestra censal*. México.

KIRWAN, F y F. HARRIGAN, 1986, "Swedish-finnish return migration, extent, timing, and information flows", en *Demography*, vol 23, núm. 3.

PAPAIL, J. y Alejandro ARROYO, 2004, *Los dólares de la migración*, Universidad de Guadalajara/IRD/PROFMEX/Casa Juan Pablos, México.

SOBERÓN, José Antonio y Jaciel MONTOYA ARCE, 2006, *Migración de retorno en el Estado de México (fase I)*, Universidad Autónoma del Estado de México, Reporte de Investigación, Toluca.

UN POPULATION DIVISION, 1986, "The meaning, modalities and consequences of return migration", en *International Migration* 24(1).

WONG, Rebeca, Elsa RESANO y Leticia MARTÍNEZ, 2006, *Una constante cambiante, La migración de la población mexicana hacia Estados Unidos*, Universidad Autónoma del Estado de México, Universidad de Guadalajara, University of Maryland.